



RESOLUCIÓN DE 20 DE FEBRERO DE 2017, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN SAN/504/2016, DE 25 DE MAYO (B.O.C.Y.L. Nº 113, DE 14 DE JUNIO), POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE OPOSICIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Primera y Sexta de la Orden SAN/504/2016, de 25 de Mayo (B.O.C.Y.L. nº 113, de 14 de Junio), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Intensiva del Servicio de Salud de Castilla y León, el Tribunal calificador de dicho proceso,

ACUERDA:

PRIMERO.- Vistas las alegaciones presentadas por los aspirantes contra las preguntas formuladas y respuestas dadas del ejercicio de la fase de oposición celebrado el 17 de Diciembre de 2016:

- A) Anular las preguntas números 30, 38, 41, 67, 90, 98, 100, 106 y 118, así como la pregunta de reserva número 159. A ellas se añaden las preguntas número 8 y 86, anuladas de oficio por el tribunal en la plantilla de respuestas publicada el 20.12.2016. Las preguntas titulares anuladas serán sustituidas por las de reserva números 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 160, 161 y 162. La pregunta de reserva anulada no será sustituida.
- B) Aceptar como respuesta correcta de la pregunta 93 la A, de la pregunta 94 la B, de la pregunta 99 la B así como de la pregunta 163 la D.

SEGUNDO .- De conformidad con lo dispuesto en la Base Primera , 1.5.a) de la Orden de convocatoria, el Tribunal calificador ha determinado que el porcentaje de respuestas correctas, una vez descontadas las negativas, necesario para superar el ejercicio es del 50 %, superando el ejercicio con una puntuación igual o superior a 50 puntos.

TERCERO .- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición, haciendo constar las calificaciones. Esta relación de aspirantes se publica como ANEXO a esta resolución.

CUARTO .- Los aspirantes que han superado la fase de oposición disponen de un plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar la documentación acreditativa de los méritos alegados a los que se refiere la Base Séptima de la citada Orden de convocatoria.

La documentación se dirigirá al Tribunal calificador, que tiene su sede en el Complejo Asistencial de Segovia , C/ Luis Erik Clavería Neurólogo, s/n; 40002 Segovia.



QUINTO .- La presente resolución se publicará en las Gerencias de Salud de Área, en la sede del Tribunal calificador, así como en la página web del Portal de Salud de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es>).

Asimismo, podrán consultarse en el teléfono 012 de Información y atención al ciudadano (Para llamadas desde fuera de la comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, contado desde el siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas.

Segovia, 20 de Febrero de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo: José Manuel Vicente Lozano

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo: José María San Valentín Aragonés

DILIGENCIA: para hacer constar que la presente Resolución y su ANEXO, por la que se aprueba y publica la relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Física y Rehabilitación, se hace público el día 21 de Febrero de 2017.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo: José Manuel Vicente Lozano

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo: José María San Valentín Aragonés





ANEXO

RELACION DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN SAN/504/2016, DE 25 DE MAYO (B.O.C.Y.L. Nº 113, DE 14 DE JUNIO)

TURNO LIBRE

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
HIDALGO ANDRÉS, NICOLÁS	07958828T	88,20
PÉREZ GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER	44913136R	86,70
ALBALA MARTÍNEZ, NOELIA	09792992Y	82,90
MARTÍN GONZÁLEZ, FÉLIX	70803630Q	78,90
JIMENO CUBERO, PATRICIA	70238987T	77,60
PAJARES GARCÍA, RAFAEL	51068195F	76,90
GONZÁLEZ ROBLEDO, JAVIER	06577832Q	76,40
PARRA MORAIS, MARÍA LAURA	71118480L	74,00
SÁNCHEZ BALLESTEROS, JESÚS	12331879S	72,70
PÉREZ LOSADA, MARÍA ELENA	07975599G	69,60
NIETO MUÑOZ, MARÍA TERESA	50987202C	69,30
TEJERO PEDREGOSA, ARMANDO	75131218Q	67,10
DEL VALLE ORTIZ, MARÍA	16812256S	66,90
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JORGE VIDAL	74667537S	66,00
HERRÁN MONGE, RUBÉN	71943213H	65,30
MERINO GARCÍA, PEDRO ALBERTO	44910948K	65,30
MARTÍNEZ GONZÁLEZ, OSCAR	50974542X	63,80
FRAILE GUTIÉRREZ, VIRGINIA	71128275Q	63,60
GONZÁLEZ IGLESIAS, CARLOS	07952586Z	63,30
CRUZ TEJEDOR, MANUEL	44401864L	63,10
TRUCHERO ANGULO, MARÍA DEL ROSARIO	50196721A	63,10
MORENO TORRES, DANIEL	72887062Q	62,90
PAZ PÉREZ, MARTA	70865605Y	62,70
RECIO GARCÍA-CERVIGÓN, NOELIA	52877467F	62,40
BALLESTEROS ORTEGA, DANIEL	20252011M	62,00
MARTÍNEZ BARRIO, MARÍA ESTHER	71272042X	61,80
MORADILLO GONZÁLEZ, SUSANA	13145210C	61,30
CORTÉS DÍAZ, SILVIA MARÍA	08834506E	61,10
GÓMEZ MEDIAVILLA, KAREN ALEXANDRA	50118323N	60,70
GONZÁLEZ LUENGO, RAÚL ISMAEL	44974601X	60,40
ALONSO FERNÁNDEZ, JOSÉ IGNACIO	44911302F	60,20





COMPLEJO ASISTENCIAL
HOSPITAL GENERAL

C/ Luis Erik Clavería Neurólogo, s/n
40002 SEGOVIA

Fax 921 44 05 32
Tel. 921 41 91 00



APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
VIÑA SORIA, LUCÍA	71639567H	60,00
BARRUECO FRANCIONI, JESÚS EMILIO	02579890A	59,60
AGUADO GARCÍA, ÁNGEL	44908219Y	59,10
PEREA RODRÍGUEZ, MARÍA EUGENIA	51412322P	57,10
LÓPEZ AMOR, LUCÍA	76943815Y	56,70
OLEA PAREJO, JOSÉ FRANCISCO	08821902E	56,70
GERO ESCAPA, MARÍA	71934924D	56,40
MARTÍN CUADRADO, MARTA	44904399G	56,40
GARCÍA GARCÍA, MARTA MARÍA	71282710Y	56,20
PÉREZ CHENG, MEISY	07987683J	56,20
CICUENDEZ ÁVILA, RAMÓN ALBERTO	51095452D	56,00
IGLESIAS LLACA, FERNANDO	53506835A	55,80
ARAY DELPINO, ZEUS EMILIO	71053605G	54,70
CAMPESINO RAMOS, OLGA MARÍA	12376806T	54,40
VALDIVIA RUIZ, LUIS JORGE	72496174J	54,20
LÓPEZ PÉREZ, ANA BELÉN	07992249W	54,00
ANDALUZ OJEDA, DAVID	12386569B	52,40
CAÑIZARES ORTIZ, PABLO	22992557D	52,40
LESMES GONZÁLEZ DE ALEDO, AMANDA	77812724K	52,20
CALLEJA RODRÍGUEZ, CLEMENTINA	71628358X	51,30
GONZÁLEZ VAQUERO, MIRIAM	11972994E	51,10
RODRÍGUEZ GARCÍA, ADRIÁN	71514491Q	51,10
HERNÁNDEZ BENITO, MARÍA JULIANA	09294172X	50,40
TENZA LOZANO, EVA MARÍA	52775975Z	50,20
BUENO GONZÁLEZ, ANA	44909307J	50,00
TENA ESPELETA, FABIOLA	18429783K	50,00

[Handwritten signatures]

TURNO P. CON DISCAPACIDAD

GARCÍA RONQUILLO, JUAN CARLOS	52109312Y	61,10
-------------------------------	-----------	-------

1/1 - 63107128

